

Bogotá D.C.,

1-2022-011362

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2022-011362**

Fecha: 14-10-2022

Señores

SECRETARÍA DE LAS MUJERES - ANTIOQUÍAmujeres@antioquia.gov.co

Calle 42B Número 52-106 Centro Administrativo Departamental “José María Córdoba”

La alpujarra- Medellín

ASUNTO: Traslado Bogotá te escucha 3648802022 y Secretaría Distrital de la 2-2022-010699.

Cordial saludo,

En atención a la petición del asunto, me permito trasladar por competencia el radicado: Bogotá te escucha 3648802022 y Secretaría Distrital de la Mujer 2-2022-010699, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015. Se informa, además, que el presente traslado le fue notificado a la peticionaria.

Atentamente,

**LAURA MARCELA TAMTLEAL**

Subsecretaria de Gestión Corporativa

Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos: Seis (6) folios –Petición Bogotá te escucha N° 3648802022 y anexo PQRS.

Elaboró: Fernanda Vera Cruz –Profesional Universitario -Subsecretaría de Gestión Corporativa.

Revisó y aprobó: Stefanía Vidal Padilla –Contratista -Subsecretaría de Gestión Corporativa.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialaciudadania@sdmujer.gov.coALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.